

**II. AUTORIDADES Y PERSONAL****A. Nombramientos, situaciones e incidencias****MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA  
Y RELACIONES CON LAS CORTES**

- 12061** *Resolución de 3 de junio de 2025, de la Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública, por la que se nombra Notaria Archivera de Protocolos del Distrito Notarial de Soria, a la notaría de dicha localidad, doña Laura Rodríguez Modrego.*

Vacante el cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Soria, perteneciente al Ilustre Colegio Notarial de Castilla y León, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento Notarial.

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 7.1 h) del Real Decreto 204/2024, de 27 de febrero, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Notaria Archivera de Protocolos del Distrito Notarial de Soria, perteneciente al Ilustre Colegio Notarial de Castilla y León a doña Laura Rodríguez Modrego, Notaria con residencia en dicha localidad.

Madrid, 3 de junio de 2025.–La Directora General de Seguridad Jurídica y Fe Pública, María Ester Pérez Jerez.